

ACTA N° 14.496

SESIÓN DEL MARTES 28 DE JULIO DE 2015

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil quince, a la hora once, en el despacho de la Presidencia, se reúne el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, con la presencia de los señores Presidente Cra. Ana Salveraglio y Vicepresidente Ec. Fernando Antía.

Actúa en Secretaría la señora Gerente de División Secretaría General Beatriz Estévez.

Están presentes los señores Gerente General Ec. Guzmán Elola y Gerente de División Dra. Cristina Maruri.

Los asistentes se trasladan al Salón de Actos, donde tendrá lugar la toma de posesión del cargo del Dr. Gustavo Cersósimo.

N° 0215

DIRECTORIO - TOMA DE POSESIÓN DEL DR. GUSTAVO CERSÓSIMO.

“Montevideo, 6 de julio de 2015

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, en calidad de miembro integrante al Doctor Gustavo Cersósimo Michelini;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 3° de la Ley N° 18.125 de 27 de abril de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Actuando en Consejo de Ministros

SE RESUELVE:

1° - Designase en el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, en calidad de miembro integrante al Doctor Gustavo Cersósimo Michelini.

2° - Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3° - Comuníquese, etc.”

N° 0216

Expediente N° 07114/2015 - COMITÉ DE PRESUPUESTO - PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 - Se aprueba y se dispone su remisión al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.
SE RESUELVE: Aprobar el proyecto de resolución elaborado por el Comité de Presupuesto, con fecha 24 de julio de 2015, que se transcribe a continuación:

"**VISTO:** El proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2015, elevado para su consideración por el Comité de Presupuesto.

CONSIDERANDO: Que el proyecto fue formulado teniendo en cuenta las directivas impartidas por el Directorio y encuadra en el instructivo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto N° 37/c/2015, de 14 de mayo de 2015, salvo en aspectos puntuales que fueron planteados a esa oficina, oportunamente, a través de reuniones técnicas.

RESUELVE: 1.- Aprobar el proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2015.

2.- Disponer su remisión al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas".

N° 0217

Expediente N° 07115/2015 - COMITÉ DE PRESUPUESTO - ÁREA ADMINISTRACIÓN - PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 - Se aprueba y se dispone su remisión al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

SE RESUELVE: Aprobar el proyecto de resolución elaborado por el Comité de Presupuesto, con fecha 24 de julio de 2015, que se transcribe a continuación:

VISTO: El proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2016, elevado para su consideración por el Comité de Presupuesto.

CONSIDERANDO: Que el proyecto fue formulado teniendo en cuenta las directivas impartidas por el Directorio y encuadra en el instructivo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto N° 37/c/2015, de 14 de mayo de 2015, salvo en aspectos puntuales que fueron planteados a esa oficina, oportunamente, a través de reuniones técnicas.

RESUELVE: 1.- Aprobar el proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2016.

2.- Disponer su remisión al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas".

N° 0218

Expediente N° 07314/2015 - DIRECTORIO - DIRECTOR DR. GUSTAVO CERSÓSIMO - SOLICITUD DE PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA DEL BPS ESTELA INÉS SÁNCHEZ FUENTES - Se solicita al Banco de Previsión Social el pase en comisión.

VISTO: Que en el día de la fecha asumió como miembro integrante del Directorio el Dr. Gustavo Cersósimo.

CONSIDERANDO: Que el Dr. Gustavo Cersósimo solicita que se gestione ante el Banco de Previsión Social el pase en comisión de la Sra. Estela Inés Sánchez Fuentes, para desempeñar tareas de apoyo en su secretaría.

SE RESUELVE: Cursar oficio al Banco de Previsión Social solicitando el pase en comisión de la Sra. Estela Inés Sánchez Fuentes, para desempeñar tareas de asistencia directa en la secretaría del señor Director Dr. Gustavo Cersósimo, hasta la finalización de su mandato.

Nº 0219

Expediente Nº 04807/2010 - COMITÉ DE AUDITORÍA - REFORMULACIÓN DE SU INTEGRACIÓN - Se aprueba.

VISTO: Que por resolución de Directorio Nº 0415/11, de fecha 18 de octubre de 2011, se reformuló la integración del Comité de Auditoría designando como miembro al Cr. José Luis Damonte, en sustitución del Dr. Oscar Sarlo.

RESULTANDO: Que el Cr. José Luis Damonte dejó de desempeñar funciones como miembro integrante del Directorio.

CONSIDERANDO: Que en el día de la fecha asumió funciones como Director el Dr. Gustavo Cersósimo.

SE RESUELVE: Establecer que el Comité de Auditoría estará integrado por el Vicepresidente Ec. Fernando Antía, el Director Dr. Gustavo Cersósimo y la Gerente de División Secretaría General Sra. Beatriz Estévez.